

MIGRACIÓN RURAL JORNALERA EN MÉXICO: LA CIRCULARIDAD DE LA POBREZA

Laborer Rural Migration in Mexico: the Circularity of Poverty

Teresa J. Rojas Rangel

Resumen

Teresa J. Rojas Rangel

Docente-Investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional- Ajusco. Maestría en Planeación y Desarrollo Educativo por la UAM-X y Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II. Entre sus publicaciones recientes se encuentra: *Jornaleros agrícolas migrantes: los invisibilizados*. Universidad Pedagógica Nacional. Horizontes educativos. México: UPN. 2013; Factores de expulsión y migración jornalera indígena: desde las comunidades de origen en la montaña alta de Guerrero. En: *Escenarios de la migración en el siglo XXI*. México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A. C. (AMER). 2014; *Exclusión y política social para los jornaleros agrícolas migrantes*. Horizontes educativos. México: UPN. 2014

Correo electrónico: tererojas10@yahoo.com

El objetivo del artículo es presentar las características más importantes de la migración interna rural-rural vinculada al mercado de trabajo agrícola en México. De los rasgos de este fenómeno migratorio, interesa documentar su complejidad y heterogeneidad. Asimismo, interesa su vinculación con los factores económicos estructurales y con las dinámicas productivas de la agricultura, las cuales definen la temporalidad y la multipolaridad de los desplazamientos, haciendo que la demanda y la oferta de trabajo se conviertan en el principal mecanismo regulador de la movilidad de millones de campesinos e indígenas que se desplazan temporalmente o de manera definitiva, en busca de fuentes de empleo y mejores condiciones de vida dentro del territorio nacional. La interdependencia que existe entre las necesidades de mano de obra de las empresas agrícolas, particularmente agroexportadoras, y la falta de empleos en las regiones de origen, hace de la migración rural-rural un fenómeno familiar y transgeneracional con un marcado componente multiétnico y, con profundas y lacerantes asimetrías sociales, que reproducen la pobreza y mantienen a los trabajadores temporales del campo en la exclusión y al margen de los beneficios sociales.

Palabras clave: Migración rural, trabajadores agrícolas temporales, explotación laboral, pobreza, exclusión social.

Abstract:

The main goal of the article is to present the most relevant characteristics of rural-rural internal migration linked to the agricultural labor market in Mexico. Of the traits of this migratory phenomenon, it is interesting to document its complexity and heterogeneity. It is also linked to the structural economic factors and the productive dynamics of agriculture, which define the temporality and multipolarity of displacements. Also, this phenomenon makes the demand and labor supply become the main regulatory mechanism of mobility of millions of peasants and indigenous people. Internal migrants who move temporarily or permanently in search of sources of employment and better living conditions within the national territory. The interdependence between the labor needs of agricultural enterprises, particularly agricultural exporters, and the lack of jobs in the regions of origin, make rural-rural migration a familiar and transgenerational phenomenon with a strong multi-ethnic component and, with deep and lacerating social asymmetries, which reproduce poverty and keep temporary workers from the countryside in exclusion and outside social benefits.

Key words: *Rural Migration, Temporary Agricultural Workers, Work Exploitation, Poverty, Social Exclusion.*

Presentación

La movilidad de las personas de un territorio a otro no es un fenómeno nuevo. Desde el comienzo de la historia de la humanidad estos desplazamientos han constituido el mecanismo para poblar el mundo. Desde tiempos inmemoriales, los grupos humanos han tenido la necesidad de desplazarse de un lugar a otro en busca de comida, para resguardarse de las condiciones climatológicas adversas y, en general, para mejorar y proteger su vida. Muchas personas han sido obligadas a migrar como resultado de la colonización emprendida por los grandes imperios y debido al tráfico de esclavos. Otros han abandonado sus lugares de origen de manera forzada, para protegerse de los conflictos bélicos o de las consecuencias generadas por los desastres naturales. Hay quienes migran por la persecución que sufren debido a sus creencias religiosas y políticas o por ser y actuar de manera diferente dentro de los estándares de comportamiento establecidos en una sociedad determinada. Hay quienes migran de manera voluntaria, como una decisión libre (personal o colectiva), motivados por múltiples intereses, como el poder aprender de otras culturas, el enriquecer sus saberes y conocimientos o simplemente para descubrir nuevos horizontes.

En los tiempos modernos, caracterizados por los signos de la globalización, la migración obedece a múltiples causas estructurales. Existen factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales y ecológicos que tienen un peso importante en la decisión de migrar. Desde la perspectiva del *Programa de las Naciones Unidas* (PNUD), una de las variables más importantes para explicar el fenómeno migratorio, en sociedades en vías de desarrollo, tiene que ver con las desigualdades socioeconómicas, étnicas, sexuales o de nacionalidad que existen (PNUD, 2007: VII y 19-20). En este contexto, la principal causa de movilidad es la falta de trabajo y las disparidades salariales y, en general, le siguen las escasas oportunidades para el acceso a los servicios básicos (vivienda, salud, educación) y la demanda de fuerza de trabajo de las regiones y los países con un alto nivel de desarrollo, sin dejar de reconocer los desplazamientos de personas entre países semejantes (OIM, 2013).

Un rasgo que caracteriza la consolidación del modelo de desarrollo global, es el incremento de la migración con las diversas implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales que el fenómeno produce, tanto en los países origen como en los de destino. Según Banco Mundial (2015), se estima la existencia de más de 250 millones de migrantes, número que ha crecido considerablemente frente a los 232 millones de migrantes internacionales a nivel mundial que vivían fuera de su país de origen para el año 2013 (ONU, 2013; PNUD, 2013; 2014; OIM, 2015).¹ Para el año 2010, del total de migrantes, se considero que 30 millones provenían de América Latina y el Caribe, siendo una de las principales regiones expulsoras de migrantes (Rentería, 2015). Migrantes cuyos desplazamientos históricamente se han orientado hacia Europa y Estados Unidos, y más recientemente, con una fuerte tendencia de movimientos intraregionales (Villa y Martínez, 2002; Martínez y Vono, 2005). En esta región migratoria latinoamericana, México es uno de los principales países de origen y tránsito de los flujos internacionales de población migrante (Canales, 2011).

Actualmente México presenta una dinámica y compleja realidad migratoria. Desde las últimas décadas del siglo pasado, se constituyó en uno de países más importantes de América Latina expulsores de mano de obra hacia los Estados Unidos (y

¹ Organismos internacionales estimaron la existencia de 154 millones de migrantes en el mundo para el año 1990 y 175 millones en el año 2000, con una tasa de crecimiento anual de un 2.3 por ciento durante el periodo comprendido de los años 2000 al 2010 (ONU, 2013).

en menor medida para Canadá). Al mismo tiempo que es, un país receptor de fuerza de trabajo proveniente de diversos países sudamericanos (principalmente de origen guatemalteco), que se concentran en la frontera sur del país. A la vez, es una nación de tránsito obligado, para los migrantes sudamericanos que se dirigen hacia los Estados Unidos (Martinez y Vono, 2005). Además, cuenta con una amplia red de rutas y flujos migratorios rural-urbano, urbano-urbano y rural-rural dentro del territorio nacional.

De los desplazamientos que existen al interior del país, cobra especial relevancia la migración interna rural-rural vinculada al mercado de trabajo agrícola debido a: 1) la relevancia que tiene esta fuerza de trabajo para la sustentabilidad alimentaria y la riqueza que genera, particularmente para las empresas agroexportadoras conectadas al capital global; 2) por la flexibilidad laboral que enfrenan y la precariedad extrema en sus condiciones de vida, tanto en las regiones de origen como de destino; 3) por las asimetrías sociales, étnicas, de género y etarias que sufren, dadas las características del mercado laboral en el que se insertan; y 4) por la recurrente violación a los derechos humanos que padece la población incorporada a estos flujos migratorios.

De acuerdo a los datos que proporciona la *Encuesta Nacional de jornaleros Agrícolas 2009* (ENJO, 2009) (Sedesol, 2010), se estima que existen 2,071,483 personas jornaleras migrantes a nivel nacional integradas en 434,961 grupos familiares (con un promedio de 4.76 personas por familia).² Los jornaleros agrícolas migrantes y sus familias conforman un grupo heterogéneo. Estimaciones realizadas con base en esta misma encuesta, nos muestran que es un grupo integrado por población joven, su mayoría no mayor de los 30 años en el que el 36.4 por ciento son menores de 14 años y el 40.4 por ciento tiene entre 15 y 29 años, los varones migran en una mayor proporción (60.5 por ciento) frente a las mujeres (39.5 por ciento).

Para este sector de la población, la migración rural-rural y el mercado de trabajo agrícola es la única oportunidad para acceder a un empleo (en la mayoría de los casos temporal), y adquirir ingresos –precarios– para el sostén familiar, ante el agotamiento, también creciente, de los medios de producción y las alternativas para su

² Cabe señalar que estos datos son parciales debido a las limitaciones que presenta el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), para el levantamiento de datos, además del no registro de estos migrantes por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dado el poco tiempo que permanecen fuera de sus lugares de residencia.

reproducción económica, social y cultural. Es un sector de la población nacional, para quienes en la mayoría de los casos, la migración y la incorporación al mercado de trabajo agrícola significan –junto con la siembra de sus pequeñas y exiguas parcelas– las únicas estrategias de supervivencia (Barrón y Hernández, 2000; Barrón, 2012; Rojas, 2013). Para Barrón y Hernández (2000: 150), este tipo de migración, no es una estrategia complementaria para las familias a fin de incrementar sus insuficientes ingresos, sino una condición definitoria para su sobrevivencia.

La migración rural-rural en México: la geografía del jornalерismo estacional

En las últimas décadas la migración rural-rural se ha intensificado, dados los costos sociales que ha sufrido el campo, ante la apertura comercial y los efectos negativos que generó el establecimiento del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLCAN) (Puyana y Romero, 2008; Calva, 2012). Así como también fueron factores la continuidad de la política económica a favor de los grandes capitales agrícolas nacionales e internacionales, la creciente debilidad del Estado y de sus funciones redistributivas lo que ha acentuado la polarización entre los diferentes tipos de agriculturas que coexisten en México (Puyana y Romero, 2008; Lara, 2012). Por una parte, se ha fortalecido el proceso de concentración y acumulación de capital y de reestructuración productiva del sector agrícola vinculado al mercado internacional, particularmente en los casos de las hortalizas, los frutales y la floricultura (Lara, 2011; 2012).³ Por otro lado, han decrecido las oportunidades de empleo y reducido el salario de los trabajadores del campo, afectando el poder adquisitivo de la población vinculada a la agricultura, particularmente de la población indígena. Con la consecuente pauperización del campo mexicano y de las unidades de producción campesinas (Arias, 2009; 2012), el aumento de la pobreza y la desigualdad entre los distintos sedimentos

³ En la producción de hortalizas, frutas y flores, ha aumentado considerablemente la superficie total cosechada, incrementándose en un 82 por ciento entre 1980 y el año 2000 en el caso de las hortalizas, y la de los frutales, de un 4.8 por ciento a 6.4 por ciento durante el mismo periodo: “Es en el sector frutihortícola donde se ubican las empresas agrícolas más modernas, capaces de competir con sus pares en los Estados Unidos (...) entre 1991 y 2003 el valor de las exportaciones de frutas mexicanas creció más del doble, pero en el caso de las hortalizas se triplicó.” (Lara, 2011: 376: 2011a). En los que se refiere a la floricultura, esta misma autora señala, que su producción es la más alta del sector agrícola incluyendo la de las hortalizas: “Ambos sectores productivos, hortalizas y flores, al igual que la fruticultura, presentan una alta rentabilidad gracias a la mundialización de la cadena agroalimentaria, así como al acceso preferencial que tienen en los mercados estadounidense y canadiense” (Lara, 2012: 92).

rurales e indígenas, el incremento de la semiproletarización de los campesinos (Massieu, 2016) y el crecimiento de los flujos migratorios de estos sectores hacia los Estados Unidos, a las grandes y medianas ciudades (Martínez, García y Fernández, 2003; Granados, 2005) o hacia otras zonas rurales con mayor desarrollo dentro del territorio nacional (Lara y de Grammont, 2000; Barrón y Hernández, 2000; García, 2001; Morett y Cosío, 2004; Barrón, 2007; Canabal, 2001; 2008; Rojas, 2013, 2014), al no contar con los medios suficientes para su subsistencia y, al no poder participar de manera equitativa frente a las exigencias del mercado:

A medida que la crisis de la agricultura avanza, afectando a las zonas de la agricultura tradicional, y que el Estado se ha retirado de su función como regulador de la actividad agropecuaria, el número de trabajadores agrícolas crece, en tanto que han salido del sector agrícola alrededor de tres millones de personas. La falta de opciones de empleo en sus propias comunidades de origen, así como de apoyo para cultivar sus tierras, ha convertido a los campesinos pobres en jornaleros itinerantes, casi nómadas, que conectan distintos lugares siguiendo las cosechas de determinados productos, en un movimiento de carácter circular. Van de un lugar a otro, ya que las empresas que los contratan han impuesto una flexibilidad extrema en las formas de trabajo, contratándolos y despidiéndolos de acuerdo a sus conveniencias (Lara, 2012: 98-99).

En México existe una fragmentación territorial con tres espacios geográficos que tienen desiguales niveles de desarrollo agrícola (Ávila, 2008). Fragmentación territorial que está directamente vinculada a los desplazamientos de la población rural e indígena: 1) En la región norte y noroeste, se concentran los grandes centros de producción agrícola,⁴ cuenta con un clima y relieve propicio para la agricultura, una compleja infraestructura hidráulica y sistemas de riego, un alto uso de tecnología y un gran dinamismo productivo que le permite a las grandes empresas integrarse y competir en el mercado internacional; 2) En la región centro, las unidades de explotación agrícola son de superficies limitadas (comparativamente con las superficies de la zona noroeste), predominan los pequeños productores y se ubica un número reducido de empresas vinculadas al comercio internacional, la mayor proporción de los productos agrícolas se distribuye para el abasto nacional y para los grandes centros de comercialización regional; y 3) En la región sur y sureste, persiste una arraigada tradición agrícola

⁴ Se localizan en los principales distritos de riego, son mayores de 50 hectáreas, y ocupan anualmente 1.8 millones de jornaleros (Morett y Cosío, 2004: 43).

(particularmente en los territorios mayoritariamente indígenas), hay una orografía y relieve variable poco favorable para la gran mayoría de los cultivos. Es una zona que requiere de una fuerte inversión productiva, y donde se ubican las regiones más pobres de país, con alta concentración de agricultura de subsistencia y cuya producción se orienta, en mayor cantidad hacia el autoconsumo y el mercado local.

De acuerdo con las condiciones agro productivas de estos espacios de la geografía nacional, cada uno de ellos se ha constituido, de manera natural, en zonas con características propias dentro de mapa migratorio. En la región norte, más específicamente noroeste, se ubican las principales *zonas de atracción* o *receptoras* de migrantes, con una alta demanda de mano de obra temporal, sea local, regional o interregional, y la producción agrícola abastece al mercado nacional e internacional. Se caracterizan por contar con un sector agropecuario moderno y exportador que requiere trabajadores temporales durante periodos variables, que van de los cuatro a los seis meses, particularmente en la temporada de cosecha.⁵ Los estados más representativos de atracción de fuerza de trabajo temporal son Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur: “(...) una constante de este sector ha sido la contratación de trabajadores en condiciones sumamente precarias que contrastan siempre con modernidad de las grandes empresas que allí operan” (Lara, 2012: 93-94).

En la región centro, se ubican las principales *zonas intermedias* o *mixtas* de migrantes, donde se registra tanto demanda como oferta de trabajo migrante estacional, y una mayor participación de la mano de obra local e interregional. Son zonas que cuentan con mercados de trabajo regionales donde confluyen las lógicas tanto de atracción como de expulsión de fuerza de trabajo migrante temporal, como es el caso de Puebla e Hidalgo, y otras entidades federativas como Estado de México, Morelos y San Luis Potosí, que tradicionalmente habían sido consideradas como intermedias, pero que en las últimas dos décadas han registrado fuertes tendencias de atracción de trabajadores temporales incorporados a los encadenamientos migratorios circulares vinculados a la agricultura intensiva y el capital global (Lara, 2011, 2011a).

⁵ Temporalidad que en las últimas décadas ha sufrido cambios ante la descentralización geográfica, desestacionalización y reestructuración productiva de las grandes empresas impactando con ello la movilidad de la fuerza de trabajo, como se abordara en un apartado posterior.

Mapa 1. Zonas migratorias vinculadas al mercado de trabajo agrícola



Fuente. Elaboración propia con base en Sedesol (2002: 5–6).

En la región sur y sureste, se ubican las principales *zonas expulsoras o de origen* de la población que tiene la necesidad de salir en busca de trabajo y de subsistencia a diversas entidades federativas del país. Son representativos de estas zonas, los estados más pobres del país como Guerrero, Oaxaca y Veracruz, cuyo sector agropecuario tradicional es de subsistencia y el principal proveedor de mano de obra jornalera migrante para todos los destinos del país (Canabal, 2001, 2008; Rojas, 2013).⁶ Sobre las características de las diferentes las zonas migratorias, Sánchez Muñozhierro (2006: 37) explica:

En los estados de atracción, se han formado importantes enclaves de producción agrícola que disponen de lo necesario para la agricultura comercial y se caracterizan por ser demandantes de mano de obra local o migrante. Los campos agrícolas y sus cultivos se convierten en empresas altamente rentables, gracias a: las condiciones climáticas y topográficas, la infraestructura de riego, la concentración de la propiedad del suelo, la inversión rentable de capitales para mejorar la tecnología y el acceso a importantes mercados nacionales o extranjeros, entre otros factores.

⁶ Conviene señalar que, incluso en las entidades federativas tradicionalmente expulsoras, como es el caso de Guerrero, existen regiones de atracción de mano de obra agrícola para la producción melonera regional.

En los estados intermedios se desarrolla una agricultura comercial cuya producción tiene como destino principal el mercado nacional. El tipo de productor agrícola que se encuentra en ellos es mediano, es decir, siembra de 8 a 20 hectáreas en promedio, mismas que requieren para su producción, la contratación eventual de mano de obra para cubrir tareas determinadas por el tipo de cultivo de que se trate.

Las economías campesinas de los estados expulsores se caracterizan por ser minifundistas con suelos muy erosionados y por carecer de insumos e infraestructura, lo cual implica una producción agrícola deficitaria, que en la mayoría de los casos es de subsistencia. Su población presenta una alta composición indígena, niveles mínimos de bienestar y poca o nula diversificación económica, por lo que sus habitantes han encontrado en la migración y el trabajo asalariado una, si no es que la única, forma de supervivencia.

La demanda de mano de obra en los diferentes tipos de zonas depende, entre otros factores: 1) de los diversos niveles de acceso y destino de los productos agrícolas al mercado local, regional, nacional e internacional, 2) de la diversificación de las actividades productivas, los recursos ecológicos y naturales de la región, 3) de la superficie total cosechada y el volumen de la producción, y 4) la introducción de nuevas tecnologías y las formas de organización de la fuerza de trabajo (Cartón de Grammont y Lara, 2000; Lara, 2001). Esta demanda de mano de obra se resuelve mediante la contratación diferenciada de jornaleros locales, regionales e interregionales. La mano de obra es local, cuando la producción agrícola resuelve sus necesidades con trabajadores que residen en la misma zona de cultivo. Este tipo de trabajadores, generalmente cuenta con mejores condiciones laborales dentro de la división técnica y social del mercado laboral agrícola. Es regional, cuando la demanda de mano de obra no se satisface con los trabajadores locales, y se requiere de la contratación de trabajadores migrantes de zonas aledañas por periodos más o menos regulares. La fuerza de trabajo es interregional, cuando la producción agrícola por su alto volumen, atrae grandes cantidades de trabajadores de diferentes estados del país, además de absorber la mano de obra regional y local.

La heterogeneidad geográfica y productiva del país, ha conformado un *mosaico agrario*, donde cada zona, y cada entidad federativa, presenta una realidad agro productiva y migratoria diferente. Las que, además de las características demográficas y socio-culturales propias, éstas son impactadas diferencialmente por la población flotante y, en las últimas décadas, por paulatinos procesos de asentamiento de población que es

atraída por la producción agrícola regional, particularmente en las regiones de destino como Baja California, Sinaloa y más recientemente Morelos y Sonora (Lara, 2006b; Anguiano, 2007; Velasco, 2007; Velasco, Zloiniski y Coubés, 2014; Ortiz, 2010; Lara y de Grammont, 2011; Lara y Sánchez, 2015; Sánchez, 2015).

Flujos y rutas migratorias

La persistencia y la agudización de las asimetrías económicas, sociales y étnicas, han incrementado la migración rural-rural (definitiva y estacional) vinculada al mercado de trabajo agrícola en el país, lo que ha dado lugar a la conformación de variados patrones de movilidad y múltiples rutas para los desplazamientos. Existen varios tipos de movilidad, que configuran diferentes circuitos migratorios y que hacen que en el territorio nacional exista una compleja y variada red de movimientos y grupos poblacionales en tránsito permanente. Cada una de las corrientes migratorias (pendulares, circulares, errantes o golondrinos) tiene también particularidades propias:

[La migración pendular] no sólo incluye a aquellos que se mueven entre el pueblo de origen y el lugar de trabajo para regresar al lugar de origen, sino una movilidad que va de un campamento o cuartería, en alguna zona de trabajo en donde se ha afincado temporalmente la población mientras trabaja, para dirigirse a otro lugar y/o regresar nuevamente al primero. [La migración de tipo circular] involucra más de dos lugares de trabajo, con residencia en el pueblo de origen o con residencia principal en un campamento o cuartería en alguno de los lugares de trabajo. [La migración errante] circula entre distintos lugares de trabajo sin tener una residencia fija. Los circuitos por donde transita están íntimamente relacionados con la dispersión geográfica de las empresas y el carácter intermitente del empleo que éstas generan (Lara, 2006: 12).

Los tipos de desplazamientos, la duración y los periodos de permanencia en las zonas de atracción dependen fundamentalmente de las necesidades productivas y la demanda de trabajo. Estas variables les imprimen una naturaleza particular a las zonas, las rutas y los flujos migratorios, así como a la utilización e importancia de los sistemas de intermediación. En última instancia, es la unidad productiva de explotación y los ciclos productivos de los diferentes cultivos,⁷ son los que definen los tiempos de

⁷ Existen por lo menos cuatro diferentes tipos de unidades productivas: unidades campesinas, pequeñas, medianas y grandes empresas agrícolas. Las que se definen a partir de su extensión territorial, la demanda

traslado, permanencia y retorno de los trabajadores eventuales del campo a sus zonas de origen. Sin embargo, existen otros factores que también influyen en el tipo de migración y su perdurabilidad en las zonas temporales de asentamiento, como es la tenencia de la tierra por parte de los migrantes temporales. La conservación de pequeñas parcelas (individuales o familiares) en sus comunidades de origen,⁸ sigue siendo un fuerte vínculo con el terruño (Rojas, 2013, 2014a) y una de las principales causas por la que retornan por temporadas periódicas a sus lugares de procedencia:

La migración es pendular en el caso de los que tienen tierra: trabajan en la cosecha de las hortalizas en el noroeste de noviembre a marzo, y regresan a sus localidades para ocuparse en la agricultura de temporal y subsistencia, sembrando en abril o mayo, y cosechando maíz y frijol en septiembre para volver a migrar (...). Los jornaleros sin tierra siguen su recorrido hacia campos agrícolas de exportación cercanos a la frontera con Estados Unidos, en Sonora y Baja California, y buscar cruzar legamente el país vecino para realizar el mismo trabajo con mayor salario (Massieu, 2015: 46).

Las rutas y formas de desplazamiento, además están estrechamente vinculadas a institucionalizados sistemas de intermediación (contratistas, enganchadores, capitanes, camioneros), que sirven de enlace entre las empresas agrícolas y los trabajadores migrantes en sus comunidades de origen, así como, con las diferentes formas de organización de las comunidades, grupos familiares o individuos para poder llevar a cabo los desplazamientos e incorporarse al mercado de trabajo (Sánchez, 2003, 2005; 2007; 2008). Kim Sánchez (2003: 156) señala:

(...) estos intermediarios laborales que controlan el acceso al mercado laboral y proveen de los medios necesarios para que los migrantes se comporten como mano de obra flexible a las necesidades de la cosecha, asegurando la concurrencia anual de éstos cada temporada de corte.

de fuerza de trabajo, el tipo de trabajadores que contratan, y el mercado de los productos. Cada tipo de unidad productiva, tiene necesidades específicas de movilización y retención de mano de obra estacional.

⁸ Ante el creciente empobrecimiento de las condiciones de vida y trabajo del campesinado, los que en otro momento fueron solo productores, hoy tienen que recurrir a la pluriactividad para poder garantizar su subsistencia, y entre otras múltiples actividades que realizan, son la migración temporal y su incorporación como asalariados al jornaleo agrícola (Carton de Grammont, 2009). Para el año 2001 se estima que solo cerca del 50 por ciento seguían conservando pequeñas proporciones de tierra, en las que producen distintos productos para el autoconsumo (Massieu, 2015: 46). Este porcentaje es similar al identificado por Carton de Grammont y Lara (2005: 54) en encuesta aplicada a hogares jornaleros en cuatro regiones hortícolas de México (Baja California Sur, Jalisco, Sinaloa, Sonora).

Dada la recurrencia de los jornaleros migrantes a un determinado tipo de zonas agrícolas se han identificado varias rutas migratorias.⁹ La primera es conocida como la *Ruta del Pacífico* que inicia en los estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla.¹⁰ El segundo recorrido es la llamada *Ruta del Golfo* donde la población migrante sale de los estados con más altos índices de pobreza y menores niveles de desarrollo.¹¹ La tercera, es la *Ruta del centro* y presenta movimientos migratorios interregionales.¹²

La última, es la denominada *Ruta del Sureste* que comprende los traslados migratorios de población indígena (incluyendo a los jornaleros guatemaltecos) que se desplaza de los estados de Oaxaca; Chiapas, Yucatán y Tabasco (García, 2001; Morett y Cosío, 2004; Sedesol, 2006). Además al interior de cada entidad federativa se identifican diversas rutas locales con menor intensidad poblacional y de cortas distancias, aunque no por ello menos significativas.¹³ El carácter cíclico y variable de los diferentes ciclos productivos agrícolas propicia la existencia de diversos patrones de movilidad, los tradicionales con largas distancias en periodos más o menos establecidos, otros de distancias cortas durante temporadas breves, asimismo propician el surgimiento constante de nuevos flujos migratorios.

⁹ Para la elaboración de esta cartografía se recuperan la tipología ofrecida por la Secretaría de Desarrollo Social (2006) dado que es la única fuente oficial con la se cuenta para mostrar los desplazamientos, no obstante que estas rutas se han modificado en los años recientes, generando nuevos lugares de destino, alargamiento de los periodos de permanencia en regiones de atracción y el encadenamiento entre los diferentes flujos migratorios, a raíz de los procesos de reestructuración productiva de las grandes empresas agroexportadoras ubicadas al noroeste del país.

¹⁰ En este itinerario los trabajadores migrantes se desplazan al noroeste del país, principalmente a los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Jalisco y Nayarit como principales zonas de atracción.

¹¹ Como son los estados Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Puebla para trasladarse a los estados de Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

¹² Esta ruta abarcan a diversa entidades federativas: San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Coahuila y Chihuahua.

¹³ Por ejemplo en el caso de Puebla, a la vez que se caracteriza por ser expulsora de fuerza de trabajo hacia el noroeste del país, es una entidad de atracción de mano de obra de diversas localidades de la misma entidad.

Mapa 2. Flujos y rutas migratorias



Fuente: Elaboración propia con base en “Mapa de rutas migratorias” en *Exposición itinerante: Niñas y niños migrantes en México*, UNICEF-UAM, México, 2010.

A la ya tradicional multipolaridad de los flujos migratorios, en los últimos años se agregan los cambios que se observan en los desplazamientos y en las trayectorias de movilidad de los trabajadores temporales agrícola.¹⁴ Investigaciones recientes muestran que, ante las estrategias de desestacionalización, la deslocalización y la diversificación de los productos agrícolas por parte de las grandes empresas agroexportadoras (Lara, 2006b, 2008, 2009, 2010, 2012), se observan transformaciones importantes en la movilidad de los trabajadores temporales en varias regiones del país, como es el Estado de México (Castro, 2011), Morelos (Sánchez y Saldaña, 2011; Sánchez, 2012, 2015) San Luis Potosí (Mora y Maisterrena, 2011) y Sinaloa (Lara, 2011a; Lara y Carton de Grammont, 2011). El desarrollo de la agricultura intensiva, la introducción de nuevas

¹⁴ Diversos autores (Barrón y Hernández, 2000; Barrón, 2007) muestran que los cambios y el uso de las nuevas tecnologías han transformado no sólo los procesos de cultivo sino los tiempos de permanencia de los trabajadores estacionales durante los ciclos productivos y el número de jornales y el tipo de mano de obra requerido incluyendo la de las mujeres y los niños.

técnicas de producción¹⁵ y la búsqueda de estrategias de competitividad y rentabilidad, han llevado a las grandes empresas agroexportadoras a impulsar el desarrollo de nuevas regiones productivas, con la consecuente necesidad de abastecimiento de mano de obra. Por lo que la fuerza de trabajo disponible es utilizada durante un determinado periodo y durante los ciclos de cultivo en las zonas productivas tradicionales para después ser aprovechada en las nuevas regiones de producción:

[...] la destacionalización de la producción y el acortamiento de los ciclos productivos ha provocado una gran incertidumbre en torno a la duración de la temporada y de las jornadas laborales, a la vez que la descentralización geográfica de las empresas extiende la demanda en diversas zonas y permite un escalonamiento del empleo entre distintas zonas agrícolas (Lara, 2006: 8).

Sara Lara (2011) al referirse a los procesos de deestacionalidad y descentralización geográfica de las empresas productoras de hortalizas en Sinaloa (principal entidad de atracción de fuerza de trabajo jornalero migrante) señala que para estas mismas empresas:

(...) mientras en Sinaloa y Sonora se cultivan hortalizas de invierno, en Baja California Norte y Sur el ciclo principal es en primavera-verano; en el noroeste se ubica el grueso de la producción orientada a la exportación, mientras en Jalisco, San Luis Potosí, Michoacán y Morelos se produce el grueso de la producción que va para el mercado interno (Lara, 2011: 96).

Lo que ha incrementado la migración circular y complejizado la multipolaridad de los desplazamientos (Lara, 2006, 2007, 2008, 2010, 2011, 2011a), además de que la insuficiencia de mano de obra, que tradicionalmente se desplazaban a las regiones hortícolas, ha propiciado el reemplazo de los migrantes por otros trabajadores provenientes de Chiapas, Hidalgo, Tabasco y Veracruz con mayores niveles de vulnerabilidad a la de por sí ya existente entre este tipo de migrantes (Lara, 2011: 96). Esto ha propiciado mayores niveles de riesgo para los trabajadores itinerantes, al permanecer por periodos más largos por fuera de sus lugares de origen y en territorios desconocidos, por la necesidad de aprender nuevas formas de trabajo diferentes a las

¹⁵ Las transformaciones tecnológicas adoptadas por las empresas para el incremento de la producción y la rentabilidad, están relacionadas con el ahorro de agua y energía, así como con el uso de la plasticultura, el gaseado y la introducción de invernaderos.

que están acostumbrados, y en general, por las condiciones propicias que existen para una mayor explotación laboral, ya que como es en el caso del reemplazo, se trata de una población indígena carente de experiencia migratoria (Lara, 2011: 99).

Mostrar las múltiples dimensiones que actualmente presenta la migración interna vinculada al mercado de trabajo agrícola en México, implica reconocer los diversos factores macro estructurales y las dinámicas de mercados regionales, nacionales e internacionales y los variados y complejos aspectos socio-económicos y étnico-culturales de carácter local y comunitario que conlleva. Los que hacen del fenómeno migratorio, un lugar de encuentro donde se tensan los poderosos intereses económicos y políticos de las agroexportadoras nacionales y transnacionales, y las necesidades de sobrevivencia de la población más vulnerada del país. Es un fenómeno donde se observan complejos y soterrados mecanismos de explotación y discriminación, pero a la vez, un lugar de resistencia, negociación y lucha cotidiana de miles de familias por la subsistencia.

Migración y pobreza: distintas expresiones de la vulnerabilidad

Desde la perspectiva histórico-estructural, la “*decisión de migrar*”, está determinada por los factores económicos y por las profundas desigualdades que existen en la estructura social, que son la causa última que propicia los movimientos migratorios (Herrera, 2006). Desde este enfoque, la migración es ocasionada por las asimetrías geográficas y las disparidades regionales en la relación con la oferta y la demanda de trabajo.

Los flujos más importantes de la migración rural-rural en México, están regulados por la oferta y la demanda de fuerza de trabajo en la agricultura, y son resultado, por una parte de la creciente necesidad de mano de obra por parte de las empresas, pero a la vez, es resultado de la convergencia y de una mutua dependencia entre las necesidades de mano de obra de las empresas agrícolas como de las necesidades de empleo de campesinos e indígenas empobrecidos (Cartón de Grammont y Lara, 2000; Canabal, 2000; 2001), carentes de oportunidades sociales y de bienestar (Moreno y Niño, 2007; Rojas, 2013, 2014).

Fuentes oficiales afirman que para el año 2013, el 78 por ciento de la población jornalera migrante y los integrantes de sus hogares se encontraban en pobreza

multidimensional, el 99 por ciento de ellos eran vulnerables por insuficiencia de ingresos o por carencias sociales (DOF, 2013: 2). Presentan una escolaridad básica limitada con altos índices de analfabetismo; sus condiciones de empleo son inestables, existe insalubridad, hacinamiento y falta de protección social; buscan servicios públicos, estabilidad y mejorar sus condiciones de vida y trabajo; se encuentran atrapados en mecanismos informales de movilidad laboral que les impiden ampliar sus redes sociales más allá de los campamentos; funcionan al interior de redes de paisanaje que inciden en sus patrones migratorios y formas de inserción laboral, y requieren de intermediarios culturales.

Dada la composición demográfica que caracteriza a la población jornalera migrante, existe una presencia muy alta de contingentes indígenas.¹⁶ Un rasgo fundamental de la población vernácula es la migración tanto externa como interna: “(...) la etnicidad asociada a la pobreza es uno de los determinantes más importantes de la migración y emigración de la población rural en México” (Sedesol, 2001: 22). Para el año 2003, se registró en el sector la presencia de un 48.9 por ciento de jefes de familia hablantes de lengua indígena (frente al 39.5 por ciento registrado al año 1998) (Sedesol, 2006: 6–7). En el último conteo oficial, realizado durante el año 2009, se estima una participación de un 40 por ciento en promedio nacional con origen indígena (Sedesol, 2010). Aunque diversas investigaciones regionales muestran que en algunas zonas de atracción este porcentaje llega a incrementarse hasta en un 85 y 90 por ciento (Rodríguez, 2006, 2007; Rojas, 2010). Al referirse a los jornaleros temporales que laboran en los campos agrícolas de Sonora, Sariego y Castañeda (2007: 120) señalan que:

La mayoría de ellos son migrantes y proceden de los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Puebla. Muchos son indígenas nahuatl, triquis, mixes y zapotecos pero también hay contingentes mayos y yaquis así como una importante población de campesinos mestizos de diferentes partes del país.

En las comunidades de origen de la población indígena, se observa un creciente abatimiento de la pluriactividad familiar (producción artesanal y doméstica de bienes y

¹⁶ Los principales grupos étnicos que encontramos entre ellos son: mixtecos, zapotecos, triques, tlapaneos, amuzgos, náhuatl, purépechas, tarahumaras y tepehuanos (Ortiz, 2015).

productos para el intercambio y la venta), y el desgaste de los medios y recursos para el autoconsumo (siembra de productos agrícolas y consumo de productos pecuarios para la alimentación) (Rojas, 2014, 2014a). Alternativas, que los campesinos más pobres y los indígenas, utilizaban para enfrentar las desventajas del mercado que representaban los únicos medios para compensar sus exiguos ingresos. Esta situación coloca a estos grupos sociales al límite de la sobrevivencia, donde sólo disponen de su fuerza de trabajo para subsistir:

(...) se está experimentando [en el campo] un agotamiento de la pequeña producción familiar. Sucesivamente se ilustra un tránsito de campesino de subsistencia, a la infrasubsistencia, hasta desdibujarse como tal, para transformarse en un sector heterogéneo, situado en el medio rural, pero que resulta difícil situar o clasificar por el carácter temporal de sus ocupaciones, su movilidad y heterogeneidad (Acosta, 2005: 21).

Ante el constreñimiento de la plurifuncionalidad, el desuso de los medios tradicionales para subsistir y el proceso de deterioro del mercado de trabajo, para los campesinos e indígenas pobres crecen las “*condiciones de disponibilidad*” (González de la Rocha y Escobar, 2006) y se vuelven cada vez más vulnerables, ante las necesidades de mano de obra de la empresa agrícola, en un complejo proceso de desventajas acumuladas por ser pobres, indígenas en un alto porcentaje, migrantes y trabajadores temporales del campo.

En la mayoría de los casos, los indígenas son empleados para realizar las tareas de corte y cosecha, para labores de desyerbo, raleo, etc., tareas que realizan a pleno sol, pagadas las más de las veces “a destajo”, sin contratación formal. Sin prestaciones sociales, en forma eventual y con horarios de duración indeterminada (...) son maltratados con actitudes racistas que justifican que no se les ofrezca ningún tipo de servicio, ni mientras trabajan ni para vivir, ya que en la mayoría de los casos se trata de migrantes que se quedan a vivir temporalmente cerca de las empresas. Algunos terminan por quedarse a vivir en estos lugares por falta de alternativas de empleo en sus lugares de origen (C. de Grammont y Lara, 2000: 128).

Lo que los lleva a enfrentar, incluso violentas expresiones de discriminación y racismo. En las relaciones sociales y culturales entre la población mestiza y la migrante indígena en las zonas de atracción, se pueden observar diversos mecanismos de discriminación y variadas formas de racismo cotidiano ante las actitudes xenofóbicas de los habitantes: “(...) existe la fuerte tendencia a discriminar a los migrantes indígenas, quienes son más susceptibles a la marginalización debido a sus limitadas habilidades en

campos considerados como relevantes por las comunidades de origen, así como debido a su lengua y cultura” (Mora, 2006: 6). A decir de Hernández (2014: 208): “Esto pone a la población indígena jornalera en otro nivel de subordinación, en el que (...), se combinan y entrecruzan la etnicidad y la clase, por ser indígenas y por ser jornaleros (...).”

Históricamente los indígenas no sólo han sido depositarios de la pobreza y la marginación, sino que parecieran condenados a vivir sujetos y expuestos a todas las formas de exclusión social. A los indígenas no solamente se les coloca en la base de la pirámide del mercado de trabajo agrícola (realizan las actividades más extenuantes y de mayor desgaste físico, reciben los salarios más bajos, y se les hacina en los lugares más apartados y con menos servicios de las galeras), siendo las diferencias fonotípicas, culturales y lingüísticas, otro factor que más que favorece la estigmatización y la explotación (Hernández, 2015). Incluso por los propios integrantes de su etnia, como es el caso de los intermediarios y los indígenas que hablan español, quienes llegan a discriminar a los no hablantes de la lengua castellana a pesar de pertenecer al mismo grupo étnico y proceder de la misma región (Rojas, 2011a, 2013).

El papel de la familia y la participación de la mujer

La migración interna en México vinculada al mercado de trabajo agrícola, es originada en la pobreza extrema que enfrentan los trabajadores temporales del campo en sus regiones de origen, a la vez que el mismo fenómeno conlleva los mecanismos que la reproducen perpetuando las condiciones de indigencia en la que viven los migrantes temporales tanto en zonas de expulsión como recepción. Uno de estos mecanismos, es que los trabajadores eventuales migran en su mayoría, en grupos integrados por familias completas. El segundo, es que dada la flexibilidad del mercado de trabajo y la pobreza extrema que sufren, se observa la incorporación prematura de los hijos e hijas de estas familias a las redes del trabajo asalariado. La migración familiar y la incorporación al trabajo en la agricultura de niñas, niños y adolescentes son estrategias de diversificación económica vinculada a las necesidades de sobrevivencia de las unidades domésticas, al no disponer de los medios de producción suficientes que les permitan garantizar su reproducción biológica, social y cultural, y al no disponer de recursos para alcanzar

alternativas de desarrollo. Esto como consecuencia de los magros salarios que perciben y la falta de apoyos sociales para su protección (Rojas, 2014).

En México existen un mínimo de 434,961 familias en permanente movimiento entre las zonas de origen y las zonas receptoras (Sedesol, 2010). Las configuraciones familiares que se inscriben en la migración rural-rural, despliegan diversas estrategias de solidaridad y autoprotección para generar mayores ingresos y minimizar los riesgos migratorios: “Estas configuraciones funcionan como estructuras cambiantes y flexibles a lo largo del ciclo migratorio, y permiten potencializar los escasos recursos económicos y culturales de cada individuo y de cada familia” (Grammont, Lara y Sánchez, 2007: 14-15). La flexibilidad laboral del mercado de trabajo se sustenta en esta maleabilidad de las configuraciones familiares que se organizan, adaptan y refuncionalizan en prácticas sociales y culturales que facilitan una mayor explotación de la fuerza de trabajo de cada uno de sus integrantes, particularmente de mujeres, niñas y niños.

Los grupos familiares que se insertan en los flujos migratorios pendulares, salen una vez concluido el ciclo de cosecha (maicero fundamentalmente) en sus comunidades de origen (Rojas, 2013, 2014a). Estos patrones migratorios presentan ciertas regularidades en relación con los lugares de destino, en las cuales influyen las preferencias de los empresarios agrícolas por contratar a trabajadores de ciertos lugares frente a otros y, por la institucionalización de los sistemas de intermediación, los que ya tienen establecidas las redes de “enganche” y traslado desde las zonas de origen.

En las zonas de atracción, las familias jornaleras migrantes viven hacinadas en albergues o galeras dentro de los campos agrícolas, en cuarterías donde alquilan espacios precarios para alojarse en vecindarios o colonias de reciente creación en las periferias de los centros productivos. En general, tanto en los campos agrícolas como fuera de ellos, viven en moradas reducidas construidas con láminas de cartón, en su mayoría con piso de tierra y sin servicios sanitarios. Y en otras ocasiones más extremas, en vagones de trenes y camiones abandonados o a la intemperie (Echeverría, 2012; Echeverría, Ávila y Miranda, 2014; 2014a). Para estas últimas autoras, la forma de vida en estos espacios habitacionales, corresponden:

(...) a una noción que tiene que ver con una mezcla compleja de varios elementos escasamente atendidos: lo atípico, lo rural, la pobreza, el vacío, abandono, lejanía,

trashumancia y la base socio-estructural para la reproducción humana que produce y reproduce la creciente vulnerabilidad (Echeverría, Ávila y Miranda, 2014a: 194).

El salario familiar es recaudado por el jefe(a) de familia, quien regularmente es la única persona “reconocida” como trabajadora. Para muchas de estas familias, el miserable salario que perciben, es el único ingreso con el cual se mantienen durante el periodo de estancia en las zonas de atracción, y del que tienen que ahorrar para sufragar los gastos de sobrevivencia y compromisos sociales y religiosos contraídos, durante el tiempo que permanecen en sus lugares de origen.

Al interior de la familia existe una organización de la fuerza de trabajo que es funcional a la explotación en los contextos agrarios. El padre o jefe(a) de familia es el responsable de capacitar y de regular la participación de sus miembros a las actividades remuneradas, en función de la demanda de fuerza de trabajo durante las diferentes etapas de ciclo productivo. Estas formas de organización familiar, no sólo le permite a la empresa disponer de la fuerza de trabajo en la cantidad y en el tiempo que lo requiere, sino además, la ocupación de las mujeres, las niñas y los niños de manera desregulada (sin contratación laboral y obligaciones patronales), lo que no sólo le proporciona mayor control sobre la mano de obra, sino que con ello la parte patronal, reduce los costos de producción y elude los gastos para la reproducción de la fuerza de trabajo (otorgamiento de servicios alimentarios, de salud, y de cuidado de los hijos menores de los trabajadores). Costos de producción que son asumidos por la propia unidad doméstica cuando permanecen en sus comunidades de origen y durante su estancia en los campos agrícolas, mediante la realización de diversas actividades que llevan a cabo las mujeres, las niñas y los niños (Sánchez Gómez y Quintal, 2007: s/p).

Diversos estudios sobre la migración rural-rural desde la perspectiva de género, muestran que las formas de participación de las mujeres en estos desplazamientos moviliza las desigualdades y mecanismos de dominación de clase, de género y de etnia existentes en nuestra sociedad (Lara, 2001, 2003; Canabal, 2006; Barrón, 2007). Sus jornadas son más prolongadas y difíciles, debido a que el trabajo doméstico en los albergues, lo realizan con servicios precarios de agua, luz, gas y condiciones deficientes para elaborar los alimentos. La intensificación del esfuerzo va en detrimento de su salud, por las largas jornadas que realizan, dado que desempeña las mismas faenas

laborales que los varones a la vez que asumen todas las actividades relacionadas con la reproducción familiar (Canabal y Barroso, 2007). La participación de las mujeres en este mercado de trabajo, según Canabal (2006: 17):

[...] obedece a una creciente demanda de mano de obra temporal, flexible y a su creciente integración –desde hace varias décadas– en los campos agrícolas del noroeste y están disponibles para trabajos pesados, con jornales bajos y en condiciones laborales sumamente desventajosas. Además, su presencia garantiza el mantenimiento y limpieza de las habitaciones temporales; el cuidado y la atención a las necesidades del esposo y de los hijos (Canabal, 2006: 17).

Estas desventajas son mayores cuando las mujeres son jefas de familia o cuando viajan solas con sus hijos, a los que tienen que cuidar o cuando están embarazadas. Dados los altos riesgos que enfrentan, no solo al tener que trabajar arduamente al igual que los varones, sino por las condiciones en que trabajan, las cuales se caracterizan por la falta de servicios médicos, de protección laboral y de garantías sociales (Canabal, 2006a). Lara (2001: 368) afirma que: “No gozan de ningún tipo de contratación ni de estabilidad contractual, son remuneradas por tarea, y la variabilidad de los horarios es muy alta.”

Las mujeres jornaleras migrantes, como trabajadoras agrícolas, representan una mano de obra especializada en el uso de nuevas tecnologías así mismo representan un recurso de trabajo privilegiado para ciertos cultivos, particularmente en la floricultura y fruticultura (por ejemplo, en la producción de la fresa), y para la realización de algunas actividades específicas dentro del proceso de producción agrícola, como es el empaque. En un estudio realizado por Sánchez Gómez y Barceló titulado *Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración* (2007), se señala que las mujeres en los campos agrícolas están sometidas a diferentes tipos de exclusión: “Hacen frente no sólo a las exclusiones de clase, étnicas y a las que acompañan su situación de migrantes, sino también a las derivadas de su condición de género” (Sánchez Gómez y Barceló, 2007: s/p).

Los jornaleros migrantes y sus familias, son sujetos económicos con una alta capacidad productiva y grandes productores de riqueza (Ortega, Castañeda y Sariego, 2007), constituidos por sí mismos a través de la continuidad en las actividades productivas; son una mano de obra especializada que es explotada como parte del proceso de acumulación de capital por parte de la empresa agrícola (Lara, 2003;

Sánchez, 2007). La fuerza de trabajo de las familias jornaleras migrantes representa una mercancía (Astorga, 1985), y un medio más que junto con tierra, agua y renta del capital son fundamentales para la expansión y acumulación del capital agrícola.

Incorporación de las y los niños niñas al trabajo agrícola

A pesar de que las cifras oficiales recientes muestran que el trabajo infantil ha disminuido en el país en los últimos años (INEGI, 2013; STyPS, 2014), en la agricultura esta disminución ha sido mínima,¹⁷ y es en este sector productivo es donde se concentra la mayor ocupación de fuerza de trabajo de personas menores de edad (Schmelkes y Ramírez, 2014).¹⁸ Al margen de las legislaciones nacionales vigentes y los múltiples instrumentos internacionales firmados y ratificados por el gobierno mexicano, para el año 2009 se estimó que 711,688 niñas y niños jornaleros migrantes, menores de 18 años, trabajaban en actividades agrícolas. De este total por lo menos 434,000 (60.9 por ciento) lo hacían de forma remunerada y 218,203 (30.7 por ciento) de manera no remunerada (Sedesol, 2010).¹⁹ Esta población infantil representan casi el 65 por ciento de la ocupación de la fuerza de trabajo infantil en el país (STyPS, 2013). Schmelkes y Ramírez (2014: 48) afirman que:

El 15% de los niños, niñas y adolescentes jornaleros habla una lengua indígena. La mitad de ellos habla una de las siguientes cinco lenguas: náhuatl, mixteco, zapoteco, tlapaneco y mazateco. El 39.5% de los niños, niñas y adolescentes jornaleros son analfabetos, y una proporción similar (el 37.5%) nunca ha asistido a la escuela. El 60% tienen una educación inferior a la básica: una tercera parte ha cursado entre 1 y 5 años de educación primaria, el 9% terminó la primaria y el 15.8% terminó la secundaria. Las cifras, como puede verse, son muy inferiores a los promedios

¹⁷ Para el año 2000 se estimó una participación del 42.7 por ciento en niños y niñas en el grupo de edad comprendido de 12 a las 14 años y del 27.8 por ciento del grupo de edad de los 15 a los 17 años, mientras que para el año 2010 la ocupación disminuyó al 36.5 por ciento en el primer grupo y al 26.2 en el segundo (Schmelkes y Ramírez, 2014: 37-38).

¹⁸ De acuerdo la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), del total de la población infantil entre cinco y 17 años labora, el 30 por ciento lo hace en la agricultura, 26 por ciento en el comercio, 25 por ciento en servicios, el 13 por ciento en la industria, 4 por ciento en la construcción, y existe un dos por ciento en actividades no especificadas (STyPS, 2014: 91).

¹⁹ Según resultados de investigaciones regionales, en el estado de Hidalgo la participación de las niñas y niños en el corte del ejote se eleva hasta el 85 por ciento (Rodríguez *et. al.*, 2006: 19), y en el estado de Michoacán, de una muestra de 1,263 de niñas y niños agrícolas migrantes, el 58.1 por ciento trabaja en los campos agrícolas, y de los restantes (41.9 por ciento) un gran número realiza actividades domésticas y apoyan a los padres de familia en el cuidado de los hermanos menores (Méndez *et al.*, 2008: 16).

nacionales. A pesar de ello, más de la mitad de los jornaleros asiste a la escuela. Siete de cada diez no recibe algún tipo de apoyo gubernamental.

Las niñas y los niños, realizan actividades productivas que se relacionan con la cosecha, limpia, amarre, trasplante, recolección, acarreo y empaque de productos agrícolas, en jornadas laborales de 8 a 10 horas diarias (en hortalizas desde los seis años y corte de la caña desde los 10 años):

Estos niños jornaleros no solamente son migrantes, son indígenas, y son vulnerables en todos los sentidos; de hecho, la mayoría son monolingües, analfabetos y viven en un grado de marginación infrahumano, rodeados por la pobreza extrema (...) casi todos provenientes de comunidades indígenas que laboran en los campos agrícolas en la pizca de jitomate, chile, algodón, naranja y aguacate, entre otros (Núñez, 2009: s/p).

Predomina la ocupación de mano de obra infantil en cuatro diferentes tipos de cultivos: el chile, el tomate verde y rojo y el melón, donde se registra más de 44 por ciento de menores de edad (Sedesol, 2010). La proporción de niñas y niños ocupados como jornaleros, depende de la región y del proceso de trabajo del cultivo que se produce. Su participación es mayor en cultivos que demandan menor fortaleza física y mayor cuidado, por ejemplo, en la producción del tabaco (el 53 por ciento la población que se emplea son mujeres, niñas y niños), y en las hortalizas se ocupa 45 por ciento en el caso del tomate y el 41 por ciento en la producción del chile. En contraste, en el corte de la caña de azúcar y frutales, donde la presencia de niños y mujeres se reduce (8 y 14 por ciento respectivamente) (Sedesol, 2006: 13).

Las actividades productivas agrícolas que realizan las personas menores de edad, son consideradas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como las “Peores formas de trabajo infantil” (OIT, Convenio 182). Además participan en las actividades reproductivas en las viviendas (limpieza, compra de insumos domésticos, elaboración de alimentos, cuidado de los hermanos, entre otras actividades), lo que también reduce los costos de la mano de obra adulta.

Mercedes López (1999, 2006, 2008), considera que los niños y las niñas, hijos de las familias jornaleras constituyen un “ejército infantil de reserva” del que dispone la empresa agrícola para agenciarse de fuerza de trabajo a bajo costo, altamente productiva y sumamente dócil de la que dispone en el tiempo y en la cantidad que la producción

requiere. Sin gastos adicionales de traslado, “ya que sin los niños tendría que atraer trabajadores de otras regiones, lo que aumentaría el costo de producción” (López Limón, 2006: 4). Esta misma autora afirma:

Los niños y las niñas que ingresan en el mercado de trabajo lo hacen en un puesto que puede ocupar un adulto, con lo que los empleadores privan a éste de un empleo; además de que le pagan un salario mucho más bajo, es una mano de obra no organizada y dócil, de tal modo que se convierte en una dura competencia para el trabajador adulto (...). Así el patrón sabe que aunque acepte a un adulto en este tipo de trabajo, puede tranquilamente deprimir el salario. Se forma entonces un círculo vicioso, pues el trabajo infantil aumenta el desempleo adulto y disminuye los salarios, a la vez, este desempleo y baja de ingresos obliga a que los adultos envíen a los hijos a trabajar para compensar la disminución del presupuesto familiar; esta situación se agrava por la creciente pérdida de derechos laborales y los ataques a la seguridad social (López, 1999: s/p).

Los menores de edad no perciben directamente sus salarios, el producto de su trabajo es considerado como “ayuda familiar” y se gratifica junto con el pago a los adultos registrados en las listas patronales, no obstante que producen en la misma proporción, y en algunos cultivos hasta en mayor cantidad, que un trabajador adulto (Rojas, 2010). Las actividades laborales que realizan no son reconocidas como tales, es la idea de un “no/trabajo”.

Muchos padres de familia no reconocen las actividades de los niños como trabajo asalariado, aunque admiten la importancia de su aportación económica a la precaria economía familiar. El ingreso de los menores de edad ocupados llega a representar hasta la mitad del ingreso total familiar. Los montos de la remuneración económica que reciben los niños varía dependiendo de la entidad federativa, el tipo de cultivo, los periodos agrícolas, y la cantidad de productos agrícolas recolectados. Por ejemplo, se estima que cada niño o niña le aportaba a sus familias un promedio de 952 pesos al mes en el corte del ejote, en jornadas que van de 8 a 12 horas, expuestos a las inclemencias del tiempo, con deficientes condiciones alimentarias y nutricionales, y sin ningún tipo de prestación ni seguridad laboral (Rodríguez Solera *et al.* 2006; Rodríguez Solera, 2007).

A sus ya limitadas condiciones nutricionales y a la baja calidad de los alimentos que consumen, las niñas y los niños en los campos agrícolas, se enfrentan a múltiples riesgos laborales, a cambios climáticos extremos, a entornos con poca higiene,

a picaduras de animales. La incorporación de los niños y las niñas en el mercado de trabajo representa altos riesgos para su salud (Becerra, Vázquez, Zapata, y Garza, 2008), particularmente los generados por la exposición permanente a los agroquímicos y a los plaguicidas de alta toxicidad que son utilizados en los cultivos agrícolas (Díaz y Salinas, 2001; 2002). Además de estar expuestos a las más violentas formas de explotación de su escasa fuerza, la integridad física de los niños y niñas jornaleros agrícolas está en riesgo constante, con peligro incluso de perder la vida por las condiciones adversas en que trabajan y viven en los campamentos agrícolas, y por accidentes que con frecuencia resultan fatales. Las niñas y los niños jornaleros migrantes sufren una de las peores formas de explotación del trabajo infantil, excluidos del ejercicio de todos sus derechos, entre ellos el derecho a la salud, a la alimentación y a la educación (Rojas, 2005, 2006, 2010, 2010a, 2011).

Las asimetrías que caracterizan al mercado de trabajo agrícola se encuentran incrustadas en un conjunto de enraizados mecanismos de dominación y explotación que han dado como resultado una marcada y permanente, y cada vez más aguda, desigualdad económica y social. Como señala Sara Lara: “(...) este mercado no se reduce al lugar de encuentro entre demanda y oferta de trabajo (...) es un espacio en donde se expresan las asimetrías que caracterizan a la sociedad en su conjunto: clase, género, étnicas y generacionales” (C. de Grammont y Lara, 2000: 179). Según estos mismos autores:

[...] ambos espacios, de oferta y demanda, se transforman constantemente, no sólo por factores económicos macroestructurales (...) sino por razones sociales y culturales que se definen localmente, tanto del lado de las empresas como de los pueblos de donde proviene la fuerza de trabajo (C. de Grammont y Lara, 2000: 131).

De ahí que el mercado de trabajo agrícola no sólo sea un espacio social complejo, sino además excluyente por excelencia, donde interactúan, por una parte, las desventajas sociales acumuladas de los sectores rurales e indígenas y, por otra, los esquemas discriminatorios de la sociedad local en las regiones de recepción junto con los avasalladores y desmedidos mecanismos de explotación de las empresas agrícolas.

Reflexiones finales

La migración rural-rural vinculada al mercado de trabajo rural agrícola, es un medio a través del cual se provee la mano de obra que produce la amplia variedad de productos que son la base alimentaria del país y una fuente de incalculables riquezas. Es el espacio donde se mercantiliza la fuerza de trabajo, como un recurso que genera una de las más importantes fuentes de divisas dentro de la estructura económica nacional. Es el andamiaje sobre el cual se sostiene la base del mercado agrario, tanto nacional como internacional. Pero al mismo tiempo, es un espacio de explotación de la fuerza de trabajo de hombres, mujeres, niñas, niños indígenas y no indígenas, que viven y trabajan expuestos a todas las formas de explotación, la discriminación y al racismo, a cambio de escasos ingresos que difícilmente alcanzan para cubrir las necesidades de los trabajadores y sus familias, no obstante, la importancia de las actividades que realizan dentro de la producción económica del país.

Los jornaleros agrícolas migrantes son un grupo social que se encuentra sumergido en la pobreza extrema. Para ellos, el desempleo y la falta de recursos para la satisfacción de sus necesidades más elementales, así como, un conjunto de conflictos políticos, agrarios, religiosos e interétnicos en sus regiones de origen, son factores determinantes que los obligan a salir cíclicamente de sus comunidades e incorporarse al mercado de trabajo agrícola en condiciones de total desventaja. La migración y el desarraigo de sus tierras para someterse a las lógicas impuestas por el mercado de trabajo agrícola no constituyen una actividad complementaria al ingreso familiar, sino que es una estrategia definitoria de su sobrevivencia.

La migración rural y el mercado de trabajo agrícola han constituido una bisagra donde se articulan las necesidades de la mano de obra jornalera migrante por parte de las empresas agrícolas –ya que ésta representa la mayor fuente de plusvalía del capital agrícola–, y las necesidades de fuentes de empleo de los grupos sociales más desfavorecidos de la sociedad. Este tipo de migración, dadas las causas y las condiciones en las que se realiza, hacen que en estos desplazamientos se expresen múltiples relaciones de dominación y control económico y social. Es la antesala donde se inscriben los migrantes en las redes de la servidumbre. Es una migración forzada – ocasionada por la pobreza y como una decisión involuntaria determinada por las

necesidades económicas como la que realizan los jornaleros agrícolas migrantes–, que genera más pobreza y los sitúa en un estado de alto riesgo, indefensión y franca vulnerabilidad ante las relaciones de dominación y los mecanismos de explotación del mercado de trabajo agrícola y de la acumulación del capital.

Este tipo de migración, es causa y producto de la pobreza absoluta de los grupos sociales que históricamente han estado al margen en la distribución, no solamente de ingresos y rentas generadas por el crecimiento económico, sino en general, de la repartición de los recursos sociales y culturales que hacen al desarrollo de cualquier población. Por ello, los desplazamientos que realizan los jornaleros agrícolas migrantes no son un alivio a su pobreza, sino una extensión de la pobreza misma, que agudiza la precarización de sus condiciones de vida y trabajo, particularmente entre los indígenas, sector social que ha vivido en la penuria ancestral y que enfrenta los efectos más devastadores del modelo económico predominante.

Los jornaleros agrícolas migrantes (hombres, mujeres, niñas y niños) sufren la exclusión en todas sus diferentes formas de expresión (política, económica y sociocultural), sin que existan instancias jurídicas eficaces que les ayuden a defender sus derechos como seres humanos, como ciudadanos, como trabajadores, y como migrantes. Están solos, llevando a cuestas la herencia y la vulnerabilidad acumulada por ser pobres, indígenas (en muchos casos), migrantes, trabajadores estacionales del campo, y por ser mujeres y niños (en grandes proporciones). Ante un mercado implacable para el que sólo son una *mercancía humana* –como escribiría Enrique Astorga en 1985–, y cuya fuerza de trabajo es un medio más en el desbocado interés por la búsqueda de la ganancia, aunque ello represente la vida de miles de jornaleros agrícolas hambrientos y desempleados, quienes, junto con sus mujeres y sus hijos, año con año empacan sus escasas pertenencias para trasladarse a los campos agrícolas por varios meses. Para someterse a las formas más extremas de explotación y servidumbre, a cambio de recibir magros salarios, que difícilmente les permiten su tener una vida digna. Reproduciéndose así, día con día, la circularidad de la pobreza...

Bibliografía

Acosta, I. (2005), “De campesinos a ‘multifuncionales’. La explotación agrícola familiar en México”, en *Revista Vínculo Jurídico*, Núm. 61, México, pp. 38-48.

Anguiano, E. (2007), “El asentamiento gradual de los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California”, en Isabel Ortega, Alejandro Castañeda y Luis Sareiego (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza*, México, CIAD/Fundación Ford/Plaza y Valdés Editores, pp. 79-98.

Arias, P. (2009), *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, México, Miguel Ángel Porrúa.

- (2012), “Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 28, Núm. 1, enero-abril, 2013, México, El Colegio de México, pp. 93-121.

Astorga, E. (1985), *Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana*, México, Ediciones Era.

Ávila, H. (2008), “Cambios y recomposiciones territoriales. Las regiones de México en la globalización”, en *X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008*, España, Universidad de Barcelona.

Barrón, A. (2007), “Recomposición de la población asalariada migrante en los mercados de trabajo hortícolas en México”, en *IX Reunión de Economía Mundial*, España.

(2012), “Dónde están y cómo están los jornaleros agrícolas”, en *La jornada del Campo*, 17 de marzo de 2012, Núm. 54, México.

Barrón, A. y Hernández, J. (2000), “Los nómadas del nuevo milenio” en *Migración y mercados de trabajo. Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, Núm. 19-20, enero-junio, México, pp. 158-168.

Banco Mundial (2015), “Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook. Especial Topic. Financing for Development”, en *Migration and Development Brief Migration and Remittances Team, Development Prospects Group*.

Becerra, I., Vázquez, V., Zapata, E. y Garza, L. (2008), “Infancia y flexibilidad laboral en la agricultura de exportación mexicana”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Colombia, CINDE.

Calva, J. (2008). *TLCAN: hacia una etapa superior de integración económica*, México, IJ/UNAM, pp. 257-278.

Canabal, B. (2000), “Migración desde una región de expulsión: la Montaña de Guerrero”, en *Migración y mercados de trabajo. Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, Núm. 19-20, México, pp. 169-188.

- (2001), *Los caminos de la montaña. Formas de reproducción social en la Montaña de Guerrero*, México, UAM/CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- (2006), “Y entonces, yo me quedé a cargo de todo... La mujer rural hoy”, en Beatriz Canabal, Gabriela Contreras, Arturo León (coords.), *Diversidad rural. Estrategias económicas y procesos culturales*, México, Plaza y Valdés Editores/UAM, pp. 19-37.
- (2006a), “Mujeres de la Montaña de Guerrero”, en *Revista Triple Jornada*, Núm. 89, México.
- (2008), *Hacia todos los lugares... Migración jornalera indígena de La Montaña de Guerrero*, México, UAM-Xochimilco.

Canabal, B. y Barroso, G. (2007), “Mujeres indígenas migrantes de la Montaña de Guerrero, una aproximación”, en *Revista Voces del Desarrollo. Investigación para el Desarrollo*, Núm. 2, Enero-Marzo, México, Secretaría de Desarrollo, pp. 15-21.

Canales, A. (2011), “Marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional: el caso de México”, en Jorge Martínez Pizarro (editor), *Migración internacional en América Latina y el Caribe Nuevas tendencias, nuevos enfoques*, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 207-255.

Cartón de Grammont, H. (2009), “La desagrarización del campo mexicano”, en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Nol. 16, Núm. 50, Mayo-Agosto, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 13-55.

Cartón de Grammont, H. y Lara, S. (2000), “Nuevos enfoques para el estudio del mercado del trabajo rural en México”, en *Migración y mercados de trabajo. Cuadernos Agrarios*, Nueva época, Núm. 19-20, México, pp. 122-140.

Cartón de Grammont, H. y Lara, S. (2005), *Encuesta a jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM.

Cartón de Grammont, H., Lara, S. y Sánchez, J. (2007), “Migración rural y temporal y configuraciones familiares”, en *Seminario de Actualización Migración Internacional y Desarrollo*, México, IIS/UNAM.

Castañeda de la Mora, C. (2006), *Vulnerabilidad y derechos humanos de las mujeres indígenas migrantes*, México, UNESCO.

Castro, P. (2011), “Floricultura, redes migratorias y mercado de trabajo”, en Sara Lara (coord.), *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*, México, El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa, pp. 213-273.

Comisión Económica para América latina (CEPAL) (2008), *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Uruguay, ONU.

Díaz, P. y Salinas, S. (2001), “Globalización, migración y trabajo infantil: el caso de las niñas y los niños jornaleros del tabaco en Nayarit, México”, en Norma del Río (Coord.), *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*, México, UAM/UNICEF, pp. 95-112.

- (2002), *Plaguicidas, tabaco y salud: el caso de los jornaleros huicholes, jornaleros mestizos y ejidatarios en Nayarit, México*. México, Proyecto Huicholes y Plaguicidas.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2013), *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, para el ejercicio fiscal 2014*, México, Secretaría de Gobernación.

Echeverría, R. (2012), *Espacios de vida y corporalidad en jornaleros indígenas migrantes*, Tesis de Doctorado, México, UACH.

Echeverría, R., Ávila, L. y Miranda, A. (2014), “Espacios de vida y subjetividades de los jornaleros agrícolas: reglamentaciones morales en sociedades agro empresariales contemporáneas”, en *Agricultura, sociedad y desarrollo*, Vol. II, No. 4, México, Pp. 517-537.

- (2014)a, “Espacios de vida y pobreza en la trashumancia moderna: jornaleros agrícolas en Yurécuaro, Michoacán”, en Salvador Berum y Jorge López (coord.), *Pobreza y migración. Enfoques y evidencias a partir de estudios regionales en México*, México, Segob/INM/Tilde Editores, pp. 187-219.

García, O. (2001), “Situación actual de los jornaleros agrícolas en México” en *Jornaleros agrícolas*, México, Sedesol, pp. 21-59.

González de la Rocha, M. y Escobar, A. (2006), “Familia, Trabajo y sociedad: el caso de México”, en Enrique de la Garza (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, México, Anthropos-UAM, pp. 161-182.

Granados, J. (2005), “Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México”, en *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, Núm. 58. México, UNAM, pp. 140-147.

Hernández, R. (2014), “Ser indígena en una cuadrilla de blancos. Migración y trabajo agrícola racializado en la era de la globalización” en *Universitas Humanística*, Enero a junio, Colombia, pp. 197-223.

- (2015), *Globalización y racismo. Jornaleros indígenas en los campos agaveros de los Altos de Jalisco*, Tesis de Doctorado, México, CIESAS.

Hernández, Y. (2015), “El trabajo infantil en los campos agrícolas de México, representa el 41 por ciento de los ingresos familiares”, en *Mexicampo*, México.

Herrera, R. (2006), *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI Editores.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013), *Resultados del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2013*, México.

Lara, S. (2001), “Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización”, en Norma Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Argentina, CLACSO, pp. 363-382.

- (2003), “Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes”, en *Revista Estudios Feministas*, junio-diciembre, Brasil, Florianópolis, pp. 381-397.
- (2006). Mercado de trabajo rural, nuevos territorios migratorios y organizaciones de migrantes. En: *V Congreso AMET 2006. Trabajo y reestructuración: Los retos del Nuevo Siglo*. México.
- (2006)a, “Control del espacio y territorialidad en las migraciones rurales. Un ejemplo en el caso de México”, en *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Quito, Ecuador.
- (2006)b, “Circularidad territorial y encadenamientos migratorios de los jornaleros agrícolas en el noroeste del país”, en *Teoría y Pesquisa*, Vol. 49, pp. 13-34.
- (2008), “Los ‘encadenamientos migratorios’ en regiones de agricultura intensiva de exportación en México” en *Seminario de Trayectorias Migratorias y territorios de movilidad*. México: IIS/UNAM.
- (2009), “Reestructuraciones productivas y encadenamientos migratorios en las hortalizas sinaloenses”, en *7º Congreso El campo mexicano sin fronteras. Alternativas y respuestas compartidas*. México: AMER/El Colegio de San Luis, A. C.
- (2010), “Los ‘encadenamientos migratorios’ en regiones de agricultura intensiva de exportación en México” en *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 251-279.
- (2011), “Precarización del trabajo asalariado en la agricultura”, en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Raygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México, El Colegio de México, pp. 367-399.
- (2011)a, *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*, México, El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa
- (2012), “Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos del contexto mexicano”, en *Política y Sociedad*, Vol. 49, Núm. 1, México, pp. 89-102.

Lara, S. y Cartón de Grammont, H. (2011), “Reestructuraciones productivas y encadenamientos migratorios en las hortalizas sinaloenses”, en Sara Lara (coord.), *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*, México, El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa, pp. 33-78.

Lara, S. y Sánchez, K. (2015), “En búsqueda del control: enganche e industria de la migración en una zona productora de uva de mesa en México”, en Alberto Riella y

Paola Mascheroni (Comp.), *Asalariados rurales en América Latina*. Argentina, Universidad de la República/CLACSO, pp. 73-94.

López, M. (2002), “Trabajo infantil jornalero, políticas de libre comercio y globalización”, en *Estudios Fronterizos*, Vol. 3, Núm. 5. México, pp. 93-119.

- (2006), “La fuerza de trabajo infantil en México. “El ejército infantil de reserva”, en *III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International*. México: UAM.

(2008), “El ejército infantil de reserva del capital ¿Por qué y cómo abolir el trabajo infantil?” en *2º Coloquio Universitario sobre Trata de Personas “Trata de Personas con fines de Explotación Laboral en México”*, México. UNAM/CEIDAS, pp. 1-37.

Massieu, Y. (2015), “Trabajo campesino: ¿migrante, productivo, precarios? Una reflexión desde México”, en *Perspectivas Rurales*. Nueva Época, Año 14, No. 28, México, pp. 39-55.

Méndez, M. (coord.) (2008), “Niñas y niños trabajadores agrícolas migrantes en Michoacán: necesidades y posibilidades”, en *Primer Encuentro Nacional Protección y Derechos de las Niñas y los Niños de Familias Jornaleras*. México.

Morett, J. y Cosío, C. (2004), *Los jornaleros agrícolas de México*, México, Diana-UACH.

Martínez, M., García, J. y Fernández, P. (2003), “Indígenas en zonas metropolitanas”, en *La situación demográfica en México, 2003*, México, Conapo, pp. 155-164.

Martínez, J. y Vono, D. (2005), “Geografía migratoria intrarregional de América Latina y el Caribe al comienzo del siglo XXI”, en *Revista de Geografía Norte Grande*. No. 34, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 39-52.

Mora, M. y Maisterrena, J. (2011), “Movilidad laboral y encadenamientos migratorios en torno a un sistema de agricultura intensiva en el el valle de Arista, San Luís Potosí”, en Sara Lara (coord.), *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*, México, El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa, pp. 79-149.

Organización de las Migraciones Internacionales (OIM) (2013), *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo*, España, Graficas Alcoy.

(2015), *Hechos y cifras (2014)*. Página Oficial.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015), *Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (Núm. 182)*, 87a. Reunión CIT (17 junio 1999), Ginebra.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2013), *Comunicado de prensa de las Naciones Unidas*, Nueva York.

Ortega, I., Castañeda, P. y Sariego, J. (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza*, México, CIAD/Fundación Ford/Plaza y Valdés.

Ortiz, C. (2010), *La conformación de líderes e intelectuales indígenas en las organizaciones étnicas de trabajadores agrícolas en Sinaloa*, Tesis Doctorado, México, UAM.

Ortiz, C. (2015), “Migración, precariedad y sindicalización”, en *La Jornada del Campo*, Núm. 94, México.

Puyana, A. y Romero, J. (2008). *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales*. México: El Colegio de México.

Programa de las Naciones Unidas (PNUD) (2007), *Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007*, México, PNUD-Mundi-Prensa México.

- (2013), *The number of international migrants worldwide reaches 232 million*, No. 2013/2, Department of Economic and Social Affairs/Population Division

- (2014), *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, Washington DC, PNUD.

Rentería, V. (2015), “Panorama socioeconómico de la migración internacional originada en América Latina y el Caribe: estado de la cuestión”, en *Acta Universitaria*, Vol. 25, No. 2, Marzo–Abril, México, Universidad de Guanajuato, pp. 40-50.

Rodríguez, C. (Coord.) (2006), *La educación de menores jornaleros Migrantes en el Valle del Mezquital, Hidalgo*, México, UAEH/CONACYT.

- (coord.) (2007), *Menores jornaleros Migrantes. Derecho, educación y cultura en el Valle del Mezquital*, México, UAEH/Editorial Praxis.

Rojas, T. (2009), “La exclusión social y el racismo en los contextos multiculturales de los jornaleros indígenas agrícolas migrantes”, en *Anuario educativo mexicano: visión retrospectiva*. México, UPN, pp. 311-343.

- (2010), “Condiciones de vida y trabajo de las niñas y los niños jornaleros migrantes en México”, en *Revista Sociedad Latinoamericana*, Vol. 2, Núm. 2, Octubre, México, UNAM.

-(coord.) (2010)a, *Las condiciones de educabilidad y las prácticas institucionales con niños y niñas migrantes indígenas migrantes. Estudio de caso en Puebla*, México, DGEI/SEP.

- (2011), *Inequidades. La educación primaria de niñas y niños jornaleros migrantes*, Mexico, UPN.

- (2011)a, “La exclusión social y el racismo en los contextos multiculturales de los jornaleros indígenas agrícolas migrantes”, en *Anuario educativo mexicano: visión retrospectiva*. México, UPN/UAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 311-344.

- (2013), *Jornaleros agrícolas migrantes. Los invisibilizados*, México, UPN.

- (2014), *Exclusión y política social para la atención de los Jornaleros agrícolas migrantes*, México, UPN.

- (2014)a, “Factores de expulsión y migración jornalera indígena: desde las comunidades de origen en la montaña alta de Guerrero”, en *Escenarios de la migración en el siglo XXI*, México, Asociación Mexicana de Estudios Rurales, pp. 133-164.

Sanchez, J. y Quintal, B. (2007), “Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos migratorios”, en *Amérique Latine. Histoire & Mémoire*.

Sánchez Muñozhiero, L. (2006), “Transformaciones y continuidad en las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas en México durante la última década”, en *Revista CIESS*, México, Sedesol, pp. 35-50.

Sánchez, K. (2003), “Mercado de trabajo rural, migración indígena y relaciones interétnicas”, en *Revista Investigaciones Sociales*, Año VII, Núm. 11, Lima, UNMS/IIHS, pp. 151-166.

- (2005), “Acerca de enganchadores, cabos, capitanes y otros agentes de intermediación laboral en la agricultura”, en Arturo León, Beatriz Canabal y Rodrigo Pimienta (coords.), *Migración, poder y procesos rurales*, México, UAM/Plaza y Valdés Editores, pp. 37-64.
- (2007), “Jornaleros agrícolas: migración regional e interregional a campos mexicanos”, en *Seminario de actualización: Migración internacional y Desarrollo*, México, IIS/UNAM.
- (2008), “Cosechas y peones en Morelos: especialización y segmentación en los mercados de trabajo rural”, en *Análisis Económico*, Núm. 53, Vol. XXIII, Segundo cuatrimestre, México, pp. 201-225.
- (2015), “Vínculos, trayectorias y territorios migratorios de la agricultura en Morelos”, en *Rutas del campo*, México, pp. 72-77.

Sánchez, K. y Saldaña, A. (2011), “Configuración de corrientes migratorias alrededor del mercado de trabajo de la okra en Morelos”, en Sara Lara (coord.), *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*, México, El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa, pp. 151-211.

Schmelkes, S. y Ramírez, N. (2014), *El trabajo infantil y el derecho a la educación en México*, México, OIT/Telefonía/Ariel.

Sariego, J. y Castañeda, P. (2007), “Los jornaleros agrícolas de Sonora. Recuento de una experiencia de investigación”, en Isabel Ortega, Pedro Castañeda y Juan Sariego (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza*, México, CIAD/Fundación Ford/Plaza y Valdés, Pp. 119–144.

Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) (2001), *Jornaleros agrícolas*, México, Sedesol.

(2006), *Tendencias recientes de la migración interna de los jornaleros agrícolas*, México, Sedesol / Programa de Atención a Grupos Vulnerables.

- (2010), *Encuesta Nacional de jornaleros Agrícolas 2009. Módulo de consulta de resultados*, México, Sedesol.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) (2013), *Política laboral para la prevención y protección del trabajo infantil*, México, Dirección General para la Igualdad.

- (2014), *El trabajo infantil en México: avances y desafíos*, México, Subsecretaría de Previsión Social/ Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores.

UNICEF-UAM (2010), “Mapa de rutas migratorias”, en Exposición itinerante. Niñas y niños migrantes en México, México, unicef/uam.

Villa, M. y Martínez, J. (2002), *La migración internacional en América Latina y el Caribe: rasgos sociodemográficos y económicos*, Venezuela, CEPAL/CELADE.

Velasco, L. (2007), “Diferenciación étnica en el Valle de san Quintín: cambios recientes en el proceso de asentamiento y trabajo agrícola. (Un primer acercamiento a los resultados de la investigación)”, en Isabel Ortega, Alejandro Castañeda y Luis Sareiego (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza*, México, CIAD /Fundación Ford/Plaza y Valdés Editores, pp. 57-78.

(2014), “Estudiar la migración indígena. Itinerarios de vida de trabajadores agrícolas en el noroeste mexicano”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. XIV, Núm. 46. México, pp. 715-743.

Velasco, L., Zloiniski, C. y Coubés, M. (2014), *De migrantes a colonos: residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*, México, El Colegio de la Frontera Norte.

Fecha de recepción: 10 de Junio de 2016

Fecha de aceptación: 10 de Septiembre de 2016